

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Director **D. César Ordax Aveilla.**



PRECIOS DE SUSCRICION,	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Rodrigo, mr.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 9. En todo este santo tiempo de Cuaresma, despues de la Visita, habrá una breve plática doctrinal, y á continuacion el cántico *Perdon oh Dios mio.*

Los Martes y Viernes en vez de la plática, se hará el ejercicio solemne del Santo *Via-Crucis.* Para tan religioso acto se invita á los hermanos de la órden 3.^a de San Francisco.

Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Iglesia de San Andrés.—Novenario dedicado á San Francisco de Paula, cuyo acto dará principio á las 5 de la tarde y la misa á las 9 de la mañana á contar desde el 3 de Marzo.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 30.—Royo, 28'50.—Jeja, 27.—Moreno, 20.—Centeno, 17'50.—Cebada, 15'50.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 40.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Observaciones meteorológicas del dia 11.

Altura media del barómetro reducida á 0.º y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
677,02	18,5	13	—9

Como de interés para los Bibliógrafos é historiadores, insertamos un curioso manuscrito que original obra en nuestro poder.

«El Domingo 20 de Marzo, el Ilmo. señor D. Antonio Ibañez de la Riva Herrera, Arzobispo de Zaragoza; consagró en su salon de su palacio al Ilmo. Sr. D. Fr. Fernando de Guzman, Obispo de Segura; asistieron los Sres. Obispos de Tarazona y Albarracin; sirvió la tohalla al Sr. Arzobispo el Exce-

lentísimo Sr. Conde de Aranda y al señor Obispo de Segura, el Excmo. Sr. Marqués de Pescara y del Basto su sobrino y la ofrenda los Sres. Condes de Fuentes y Castel Florido y de Belchite, su hijo mayor del de Belchite y dos caballeros sobrinos suyos: asistieron á la funcion los Sres. Birreyes y las Excmas. Sras. Marquesas de Camarasa y de Pescara, tia y prima del Sr. Obispo y las Sras. Condesa de Belchite y Castel Florido y otras señoras tituladas.

Ejecutó la funcion el Sr. Arzobispo con magisterio, destreza y brevedad; la comida fué muy suntuosa; asistieron á ella los tres Sres. Obispos, teniendo en medio al nuevo consagrado y al lado derecho se sentaron los señores grandes y titulados referidos y al siniestro hizo cabeza, el Sr. Arzobispo y despues se siguieron el Dean de esta Santa Iglesia, Arcediano mayor de Santa María, el Vicario general, los Canónigos mas antiguos y un sobrino del Sr. Arzobispo.

La comida fué de nueve platos de principios, cuarenta y cinco de diferentes pescados y otros de dulces compuestos, interpolados con los pescados y otros seis de postres que en todos fueron sesenta platos y 100 en la forma siguiente:

Principios.

Naranjas de la china.—Capon de Galera.—Manteca fresca de Geringa.—Ciruelas.—Sopa de bizcocho.—Melon de este año que vino de Valencia con sus hojas frescas.—Orejones.—Uvas moscatél.—Ensaladas compuestas.—Platos de cocina de diferentes Pescados.—Escudilla de caldo de Tortuga.—Huevos en agua.—Lenguados fritos.—Losada de bizcochos con natas de leche de almendras.—Salmon cocido fresco.—Pastelón real.—Anguilas asadas.—Menestra de guisantes frescos y Abas.—Truchas frescas cocidas.—Fuentes de pastelillos de mazapan.—Truchas fritas.—Palometas cocidas.—Empanadas de Salmon fresco.—Tortillas con ostras.—Tortugas guisadas.—Tostadas de Peras en almíbar.—Pulpetas.—Truchas escabechadas.—Espárragos.—Puche allías cruina guvados.—Empanadas de Suero.—Huevos quemados con huevos abañuelados.—Salmon asado fresco.—Besugos escabechados de Laredo.—Torrijas á la Romana.—Anguilas guisadas.—Empanadas de sombrero.—Gigote de diferentes pescados.—Roscones diferentes en gigote y dulces.—Lampreas con dulce.—Menestra de Alcahofas.—Cóngrío guisado fresco.—Empanadas de Colaque.—Lenguados escabechados con dulce.—Sabigas cocidas de Tortosa.—Tostados reales.—Atún Lampreado.—Mero guisado.—Ostras en escabeche.—Huevos rellenos.—Empanadas de Cóngrío.—Tostadas de manjar blanco con agujas.—Buñuelos de manjar blanco con fruta de sarten.—Huevos hilados.—Tostadas de huevos moles y conservas.—Postres.—Aceituna de Sevilla y Caspe.—Queso de Tronchon.—Batatas en polvo.—Limonos capuchinos.—Batatas cubiertas.—Acerolas.—Anises.—Vinos.—Vino moscatél de Borja y otras partes.—Vino carlo de Valencia.—Vinos blancos y tintos de Valencia.—Malvasia de Alcañiz.—Vino tinto y blanco de Zaragoza.—Ipocras blanco y tinto.—Bottellas diferentes de Marsella.

En la segunda mesa, que llaman de estado, comieron las familias de los tres señores Obispos y la del Sr. Arzobispo y la del Excmo. Sr. Marqués de Pescara; sirviéronse á la segunda mesa los mismos platos que á la mesa principal.

Sr. Director del TUROLENSE.

Aliaga 6 de Marzo de 1877.

Mi querido amigo: En la 3.^a cara del periódico que tan dignamente V. dirige publicado en 4 del actual núm. 75, aparece inserta una carta de esta con la inicial V. en la que se hace ver el sentimiento que causó á este vecindario el que no fuera sostenida por el Sr. Gobernador mi candidatura oficial para Diputado provincial por este distrito, como se habia anunciado ya, y como la forma peregrina en que está redactada pudiera dar lugar á interpretaciones erróneas, suponiéndome tal vez instigador, si no autor de ese elocuente escrito, voy á ocuparme del asunto para que el público juzgue mis actos en vista de antecedentes.

Nadie ignora Sr. Director, que en los actos privados, y hasta en la vida pública, se presentan compromisos que en mas de una ocasion no puede uno eludirlos, y en tal concepto puedo asegurar á V., que en la presente eleccion me ví yo colocado. Aceptado por el Sr. Gobernador: pusiera mi humilde persona como candidato oficial para Diputado provincial. Pero ¿con solo este hecho se ha demostrado como asegura el señor V. el que yo profeso estas ú otras ideas? Quién es capaz de adivinar los pensamientos y miras de los demás para asegurar el señor V. que yo me quedé con la miel en los labios, como vulgarmente se dice, al ver que se apoyaba últimamente la candidatura de Don Juan Simon por el Sr. Gobernador?

Nadie y solo un talento privilegiado como el autor de esa carta que todo lo alcanza y lo vé con ojos microscópicos, puede lanzar esos juicios aventurados para todos los demás, y esto es tanto mas sensible, cuanto que en la carta hace patente el desagrado que ha causado al vecindario, al saber que mi candidatura fué retirada oficialmente y los mil comentarios á que dió lugar este incidente; y por más que hoy no ignora las causas que lo motivaron, sepa él y demás amigos que si se retiró la candidatura fué debido á lo hostil, que es mi persona al señor Muñoz Herrera, Diputado á Cortes por este distrito ó sea el de Montalban, á quien daré las gracias en su dia pues me ha hecho un singular favor.

Con respecto á las influencias que tiene Don Juan Simon para haber alcanzado del Gobierno fuera apoyada oficialmente su candidatura, nada quiere decir por que al alcance de todos está la que disfruta en la comarca, y en la provincia, como hombre eminente y de probados conocimientos en su profesion de notario, condiciones que tácitamente le concede el señor V. en su escrito toda vez que se le olvidó hacer mencion del prestigio que el Sr. Simon disfruta como particular, entre los electores del distrito, sin duda por no ser infiel en relatar... y

Por último, lamento ó mejor dicho compadezco al señor V; como autor de la carta, pues si prescindimos de las omisiones tal vez involuntarias, que cometió al felicitar al Sr. Don Juan Simon, por el tiempo de que le apoyara su candidatura para Diputado provincial, tengo que compadecerlo como dije por la forma en que dá conocimiento de la aparicion de seis lobos

en estas cercanías hiriendo con su frase figurada, la conciencia de muchos, y hasta los preceptos de la Iglesia, y no diré más por aquel refrán de á palabras... *Sabias oídos sordos.*

Ruego á V., Sr. Director, dé cabida á la presente en las columnas de su periódico para que llegue á conocimiento de todos, de cuyo señalado favor quedará reconocido su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

Feliz Lacueva y Gimeno.

Sr. D. César Ordáx AVECILLA.

Albarracín 11 de Marzo de 1877.

Estimado amigo: Ignoramos cual haya sido la lamentable causa de que ayer Sábado no se recibiera en esta localidad ningún número del TUROLENSE.

Las elecciones pasadas han sido muy animadas en este distrito, á pesar de no haber lucha, puesto que solo se presentó candidato D. Manuel Jarque hijo de esta Ciudad, adicto á la situación y Diputado provincial también en la actualidad.

Sino estoy mal enterado, á obtenido en todo el distrito 1,409 votos que según parece significan las simpatías de dicho señor en el mismo como representante de la política del Sr. Santa Cruz, muy venerado en este país.

El frío se nos presenta en lo que va del mes de Marzo, verdaderamente terrible, abundando las nieves y los hielos, lo cual en opinión de la gente labradora favorece mucho las cosechas, pues con tal temperatura se paralizará bastante la vegetación, para que, cuando esta llegue á su más esplendoroso apogeo, venga en plena primavera, y no haya que temer ya la perfidia de las heladas, particularmente en los frutales.

Los trabajos de recomposición de esta carretera á Teruel, están adelantados, merced á la grande actividad y celo del Sr. Ingeniero Jefe, Ayudantes y Ayuntamiento de esta, pero nos permitiremos escitar con el mayor ardor á dichos señores para que cuando los trabajos lleguen á la Cueva Oradada, dejando á un lado pequeños inconvenientes, se lleve á cabo la construcción del Túnel señalado en el primitivo plan de estudios, pues por más sólido que se rehaga el actual murallón, falseará más tarde ó más temprano como ahora ha sucedido por la demoledora y continuación de las aguas del río. Creemos además que el presupuesto de gastos, será poco más alto (si lo es), con la medida que proponemos, y las ventajas son infinitamente mayores.

Para concluir allá va un rasgo de cariño fraternal que en los egoístas tiempos que atravesamos tendrá pocos imitadores. Uno de los quintos que han sufrido el pasado sorteo en esta Ciudad hijo de una familia pobre, ha tenido un número bajo en suerte, lo cual indica que es soldado. Parece ser que el citado jóven, sigue una carrera en Valencia ganando su subsistencia, siendo la esperanza de la familia y su futuro porvenir. La desolación no puede ser mayor, un maldito número ha destruido en un soplo todos los proyectos, todas las ilusiones de sus padres; más he aquí que un hermano del

soldado mayor que él, contra los paternos esfuerzos de estos y la tenaz oposición del estudiante, ha vencido entusiasta todos los obstáculos con tanta fortuna para su buenísima intención, que según nuestras noticias es cosa hecha y muy pronto, el digno sustituto se entregará en caja en Valencia, dando así un alto ejemplo de abnegación y un mentís á los estragados y escépticos escritores que pintan á nuestro pueblo como degenerado é incapaz de levantadas acciones.

Escusado es decir que el dolor de los padres, no es menos por eso. ¡Los dos son hijos!

El protagonista se llama Pascual Laguia.
Tuyo afectísimo, X.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Aliaga 8 de Marzo de 1877.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Si en este pequeño rincón de nuestra provincia, donde no brilla más que la soledad, el aislamiento y la inercia; donde el comercio, las artes, la industria y hasta la sociedad nos son casi desconocidas; si en este rincón, repito, alguna pluma mejor cortada que la mía se tomase la molestia de lanzar quejas á ese centro donde existen nuestros padres protectores, en quienes por otra parte hemos cifrado siempre nuestras esperanzas, tal vez estos oyesen nuestras lamentaciones y acudiesen pronto á darnos algún remedio que, aunque no nos dejase completamente socorridos, al menos, nos proporcionase lo más indispensable para la vida y porvenir de todos estos desgraciados pueblos.

Pero, por que enmudezcan los que pudieran hablar mucho mejor que yo, no he de dejar oculto en mi pecho el sentimiento que me anima en interés de este olvidado y por tanto retrasado país. Por lo mismo aprovechando esta ocasión en que una nueva Diputación vá á ponerse al frente de nuestros comunes intereses, voy á decir algo en lo concerniente á la tantos años proyectada comunicación directa entre esa ciudad y la de Alcañiz; que es lo que por hoy más interesa á estos pueblos que, por fortuna ó por desgracia, se encuentran en el trayecto intermedio entre dichas dos poblaciones.

Sabido es que la comunicación de que se trata es una carretera, ya que no puede ser una vía férrea, pero aun para llevar á término dicha carretera, no dudamos se presentan grandes dificultades, atendido el lastimoso estado de los fondos provinciales, consecuencia de nuestra última guerra fratricida.

Dos carreteras tenemos principiadas entre Teruel y Alcañiz; una que partiendo de esa marcha por Corbalán, Cedrillas, Allepuz, Jorcas, Camarillas, Aliaga, Ejulve etc. etc. y otra que partiendo también de esa, se dirige por Alfambra, Perales etc. etc. Ambas, repito, van en dirección á Alcañiz; y de ellas, la primera, es la que más tiempo y dinero ha de costar, según creo, por cuanto hay mucho más que trabajar; y sin embargo de esto, es la que en mi pobre concepto, debe en la actualidad construirse, por circunstan-

cias que la Excm. Diputacion que fina estos dias, tuvo muy en cuenta, al empezar parte de los trabajos que hay hechos y todavía estan haciendo en ella.

La de Alfambra puede estar muy pronto hecha, pues hasta Perales solo falta construir un puente y además que no hay absoluta necesidad de que esta llegue al mismo Alcañiz, sino, que basta unirla en Montalban ó en Portalrubio á la que de Madrid va hacia Cataluña pasando por Alcañiz, cuya última tambien creo está sin terminar.

Ambas pues, establecerán la comunicacion que deseamos, pero en atencion á lo que ya llevo dicho con respecto á fondos, pudiera muy bien tenerse en cuenta una poderosa razon, á saber: que en vez de trabajar hoy entre Corbalán y Cedrillas, podria hacerse otra cosa; esto es, construir el trozo comprendido entre Aliaga y Ejulve ó entre Camarillas y Ejulve, con lo cual, y aprovechando la carretera de Alfambra podrian ya circular los carros por todo el trayecto de que nos ocupamos, y mientras esta carretera servia interinamente, podria construirse todo lo demás hasta completar la definitiva. De este modo conseguiriamos que la comunicacion se estableciese mucho más pronto sin perjuicio alguno para el presupuesto, pues que ningun trabajo se hacia en vano.

Si nuestros Sres. Diputados, ó sean nuestros padres protectores como llamo en otra parte, pudieran conseguir esto, que no parece ser muy difícil, no saben cuan agradecidos les quedarian todos los habitantes de esta comarca.

Por demas está el decir, que cuanto llevo espuesto en favor de la carretera de Corbalán, no obsta para que á la vez ó despues se lleve á término la de Alfambra que en último resultado no deja de tener tambien su grande importancia.

En mi carta anterior decia á V. Sr. Director, que D. Juan Simon, probablemente seria elegido para Diputado provincial sin oposicion; pero en la fecha en que aquella está escrita ignoraba yo, como ignorábamos tal vez todos que, D. José Andrés se presentaria á la lucha, como lo hizo pocos dias despues con el carácter de independiente. El resultado de esta eleccion no puedo asegurarlo, pero á juzgar por los pocos datos que tengo, debe haber triunfado el Sr. de Simon, el cual en esta villa ha obtenido 109 votos de 134, que han tomado parte; de los restantes corresponden 21, al Sr. de Andrés y 4, á un infeliz convecino á quien llaman Perico el Tonto, (porque realmente es tonto,) y que ha sido candidato por una broma de taberna.

Con este motivo se repite suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Sr. D. Cesar Ordáz AVECILLA.

Muy Sr. nuestro y apreciable amigo: En el número 78 del TUROLENSE: que tan acertadamente V. dirige correspondiente al día 8, encabeza su Crónica provincial con un largo suelto, cuyo penúltimo párrafo ha sorprendido á todos y especialmente á los que nos hon-

ramos con el humilde sí, pero honroso título de hijos de La Puebla de Valverde.

Segun se desprende de la simple lectura del referido suelto y de su penúltimo párrafo, resulta que han sido allanadas ó registradas las moradas de varios vecinos, con ocasion de averiguar los autores del horrible crimen de Rubielos y otros robos perpetrados en su término.

Nosotros pasaremos porque la autoridad pueda disponer se recojan las armas á todo aquel que la tenga sin la correspondiente licencia y si no las entregasen y sospechando que algunos vecinos las tubiesen ocultas que se procediese á registrar las casas escrupulosamente y si se encuentran que se castigase á los infractores de las disposiciones de la autoridad.

En La Puebla se han registrado las casas en busca de armas, pero ¿qué objeto se ha propuesto el redactor del Suelto, al relacionar la simple falta tan comun en este país de tener armas sin licencia de la autoridad con el crimen de Rubielos y robos verificados en su término?

Búsquese al criminal, por los medios de que dispone la autoridad y sus agentes, entréguese á los tribunales y que sufra el castigo que la Justicia le imponga, pero á La Puebla se la infama en ese desdichado suelto y especialmente á los vecinos cuyas casas han sido registradas; si han faltado, que se les castigue; pero esa nota infamante que desaparezca de su erguida frente, La Puebla Sr. Director, puede asegurarse, es de los pueblos de España el que menos estadística criminal cuenta, y esto que es público y notorio por este país, es suficiente para que su immaculado nombre no pueda mancharse con relaciones que no nos atrevemos á calificar.

Los mas humildes de los hijos de La Puebla suplicamos á V. se sirva publicar este comunicado en el próximo número de su periódico, interin el pueblo y los interesados toman la determinacion mas conveniente á su mancillada honra.

De V. Sr. Director afectísimos Q. B. S. M.

José Herrero.—Roque Monleon.

Solucion á la charada del número anterior.—
Ca-pi-lla.

CHARADA.

Mi primera es una letra,
De las que llaman vocales;
Particula negativa,
Es mi segunda señores.

Mi primera con tercera
Es un verbo en singular
Que si se realiza bien
Nadie se puede escapar.

En fin mi todo, os diré
Que es un nombre de muger,
Mas que de muger... de un angel,
A quien amo con placer.

Un aficionado.

La Solucion en el número próximo.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.